



PROGRAMA DE PRÁCTICA I: CONTEXTO, COMUNIDAD Y ESCUELA

ESTABLECIMIENTO: I.SF.P. "LA MERCED" Nº 8.155

CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.

ESPACIO CURRICULAR: Práctica I: Contexto, Comunidad y escuela

FORMATO: Trabajo de Campo

RÉGIMEN: Anual

PROFESOR: Berchan, Alejandra

CURSO: 1º año

COMISIONES: 1º y 2º

AÑO LECTIVO: 2.020

OBJETIVOS:

- Identificar y analizar críticamente los contextos socio-económicos y culturales que afectan y marcan las instituciones educativas y las prácticas docentes.
- Comprender la complejidad de la organización y dinámica institucional.
- Adquirir una mirada crítica y reflexiva sobre el vínculo entre escuela - contexto-comunidad
- Sistematizar y analizar la información relevada en su transcurso por las escuelas y la comunidad.

CONTENIDOS

Eje 1: Profesión docente

La carrera docente como una profesión, requisitos y los pilares fundamentales. Las dimensiones de la práctica docente. El perfil del futuro docente y sus competencias.

Las prácticas docentes como eje de la formación.

EJE 2 : La escuela

La escuela como institución. Su función. Los componentes y condicionantes institucionales. Los mitos sobre la educación en la Argentina. Las dimensiones institucionales. Escuelas abiertas y cerradas. Cultura y estilos institucionales. Contrato fundacional. Relación escuela, familia y comunidad: pactos y vínculos.



EJE 3: Comunidad y contexto

Concepto de Comunidad. Sus Características. Las características de la sociedad actual: la apertura de los mercados, la globalización, la tecnología de la comunicación, el mercado laboral, informalización del empleo, Comportamientos de exclusión/inclusión, la desigualdad social, la violencia en la sociedad, la pobreza Los cambios en la infancia y la familia. Conceptos de infancias y familia. Principios de la Posmodernidad y la Modernidad.
Sistematización de la información: informe final

BIBLIOGRAFÍA:

EJE 1:

Edelstein, G. y Coria.: “La práctica de la enseñanza en la formación de docentes”. Pág. 12 a la 61.

Bromberg, Kirsanov y Longueira Puente: Formación Profesional Docente. Editorial Bonum. Capítulo 8.

EJE 2:

Azzerboni y Harf:

Frigerio, Poggi y Tiramonti: Las instituciones educativas: _Cara y Ceca. Editorial Troquel. Bs. As. Año 1992.

Grimmsón, A, y Tenti Fanfani, E.: Mitomanías de la educación argentina. Siglo XXI editores. 2018. Bs As. Argentina.

Yuni y Urbano: técnicas para investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Volumen 1. 2º edición. Córdoba. Editorial Brujas. 2006.

Eje 3.

Lavaque, J.: Pedagogía de la personalidad. Capítulo 3.

Gergen, Kenneth: El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo. Edit. Paidós. 1997. Barcelona. Cap. 3

Cuadernillo: Escuela y comunidad: desafíos para la inclusión educativa - 1a ed. – Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2006.

EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Transferencia del marco teórico a situaciones socioeducativas concretas

- Manejo conceptual e incorporación de terminología específica
- Actitud crítica y reflexiva en la lectura de la bibliografía propuesta
- Pertinencia y profundidad de los aportes teóricos
- Reflexión crítica permanente acerca de la información extraída del contexto y de la institución escolar



-Elaboración de un Informe Final de las Prácticas

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

PARA REGULARIZAR EL ESPACIO CURRICULAR:

- 70% de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 80% de trabajos prácticos aprobados.
- 100% de parciales / Recuperatorios aprobados con nota entre 6 (seis)
- Presentar la Hoja de Ruta de la salida de campo a la escuela y la comunidad.
- Aprobar el Informe de la Práctica y su defensa en coloquio, aprobado con nota 6 (seis)

PARA PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR:

- 80% de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 90% de trabajos prácticos aprobados.
- 100% de parciales/Recuperatorios aprobados con nota mínima de 7 (siete), en una escala del 7 al 10.
- Presentar la Hoja de Ruta de la salida de campo a la comunidad y a la escuela.
- Aprobar el Informe de la Práctica y su defensa en coloquio, aprobado con nota mínima de 7 (siete), en una escala del 7 al 10.

CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN COMO ALUMNO REGULAR:

- Figurar en el acta de examen.
- Presentar la Libreta de estudios o DNI.
- Presentar el programa con el que cursó el espacio curricular.
- Presentar la carpeta con el Informe Final de las Prácticas.
- Llevar puestos al momento del examen el Uniforme del Instituto

CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN COMO ALUMNO LIBRE:

No existe esta condición.

.....
Berchan, Alejandra